ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. AI_IPMC_No.010-2026

05 de mayo de 2026

Objeto: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA MUSICAL DE VIENTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo lo indicado en resolución de nombramiento de Comité Evaluador, emitida el ordenador de gasto mediante acto administrativo, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos de conformidad con las reglas contenidas en el estudio previo e invitación pública.

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma del estudio previo e invitación pública para el día 30 de abril de 2026 hasta las 09:05 A.M. se recibieron las siguientes propuestas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA IQUIRA	Jhon J. López S.	Oferta en evaluación	30/04/2026 8:38 AM	21.575.000 COP
AI_IPMC_No.010-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	29/04/2026 10:35 AM	19.999.800 COP

EVALUACIÓN

De lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procederá a evaluar la propuesta que presentó el menor valor de la siguiente forma.

1. JHON JAIRO LÓPEZ SÁNCHEZ

DOCUMENTO / EMPRESA		SI	NO	N.A	RESULTADO	OBSERVACIONES
No.	**A. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA**					
A.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			CUMPLE	JHON JAIRO LÓPEZ SÁNCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.972.874 de Bogotá D.C, diligenció y presentó correctamente la carta de presentación.
B.	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X			CUMPLE	

C.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	X			CUMPLE	Fecha Inscripción: 09/10/2019 Fecha de renovación: 13/04/2026 Fecha de expedición: 13/04/2026
D.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA			X	NO APLICA	
E.	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	X			CUMPLE	
F.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:	X			CUMPLE	
G.	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL:	X			CUMPLE	
H.	ANTECEDENTES JUDICIALES	X			CUMPLE	
I.	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:	X			CUMPLE	
J.	VERIFICACION DEL Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X			CUMPLE	
K.	FOTOCOPIA DEL RUT	X			CUMPLE	
M.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	X			CUMPLE	
N.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X			CUMPLE	
O.	REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			CUMPLE	
P.	PAZ Y SALVO MUNICIPAL	X			CUMPLE	Se presentó el correspondiente paz y salvo.

R.	LIMITACIÓN A MIPYME:			X	NO APLICA	
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA		**HABILITADO**				
	B. VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA					
1	OFERTA ECONOMICA	X			CUMPLE	La oferta económica presentada por valor $ 21.575.000, la cual cumple con las especificaciones técnicas del proceso.
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS		**HABILITADO**				
	C. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA					
A.	EXPERIENCIA GENERAL	X			CUMPLE	Fecha Inscripción: 09/10/2019 Fecha de renovación: 13/04/2026 Fecha de expedición: 13/04/2026
B.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE SER MIPYME			X	NO APLICA	
C.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE NO SER MIPYME:	X			CUMPLE	Experiencia aportada, de la siguiente manera: 1. Contrato 105 del 2025. Contratante: ALCALDÍA MUNICIPAL DE VERGARA CUNDINAMARCA Valor total: 24.144.300 Objeto: MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA SINFÓNICA Y LA BATUCADA PARA FORTALECER PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VERGARA. Plazo total: Dos (02) meses. Fecha de terminación: 15-06-2025. Fecha de liquidación: 17-02-2026.

D.	EQUIPO DE TRABAJO		X		CUMPLE	Se presentó la hoja de vida del Luthier Jhon Jairo López Sánchez, quien cumple con las 300 horas de formación solicitadas, los cinco años de experiencia y los contratos que lo certifican.
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS		**HABILITADO**				

1. CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

DOCUMENTO / EMPRESA		**SI**	**NO**	**N.A**	**RESULTADO**	**OBSERVACIONES**
No.	**A. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA**					
A.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			CUMPLE	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.084.258.002 de Isnos (H), representante legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS con N.I.T 901.406.206-2, diligenció y presentó correctamente la carta de presentación.
B.	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X			CUMPLE	
C.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	X			CUMPLE	Fecha Inscripción: 28/07/2020 Fecha de renovación:26/03/2026 Fecha de expedición: 14/04/2026
D.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA			X	NO APLICA	
E.	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR			X	NO APLICA	
F.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:		X		NO CUMPLE	Se aportó el certificado de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, sin embargo no se aportó el de la representante legal.

G.	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL:		X		NO CUMPLE	Se aportó el certificado de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, sin embargo no se aportó el de la representante legal.
H.	ANTECEDENTES JUDICIALES	X			CUMPLE	
I.	CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:		X		NO CUMPLE	Se aportó el certificado de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, sin embargo no se aportó el de la representante legal.
J.	VERIFICACION DEL Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X			CUMPLE	
K.	FOTOCOPIA DEL RUT	X			CUMPLE	
M.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	X			CUMPLE	
N.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X			CUMPLE	
O.	REGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			CUMPLE	
P.	PAZ Y SALVO MUNICIPAL		x		NO CUMPLE	El certificado no fue aportado.
R.	LIMITACIÓN A MIPYME:		X		NO CUMPLE	Se aportó la certificación firmada por el contador, sin embargo no se aportó su cédula, tarjeta profesional, vigencia y antecedentes de la misma.
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA		**NO HABILITADO**				
	B. VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA					
1	OFERTA ECONOMICA	X			CUMPLE	La oferta económica presentada por valor $19.999.800, la cual cumple

						con las especificaciones técnicas del proceso.
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS		**HABILITADO**				
	C. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA					
A.	EXPERIENCIA GENERAL	X			CUMPLE	Fecha Inscripción: 28/07/2020 Fecha de renovación:26/03/2026 Fecha de expedición: 14/04/2026
B.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE SER MIPYME			X	NO APLICA	
C.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CASO DE NO SER MIPYME:		X		NO CUMPLE	Experiencia aportada, de la siguiente manera: Contrato 167 del 2021. Contratante: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR Valor total: 22.054.000 Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS DE CUERDAS TALES COMO VIOLINES, VIOLA Y VIOLONCELLO, CELLO, CONTRABAJO, GUITARRAS, GUITARRA ELECTROACÚSTICA, GUITARRA ELÉCTRICA Y BANDOLAS, DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

						VIGENCIA 2021. Plazo total: Un (01) mes. Fecha de terminación: 23-09-2021. Fecha de liquidación: 22-02-2022. En la invitación pública se especifica que el contrato aportado debe ser liquidado durante la vigencia del año anterior, este fue del año 2022, en consecuencia no cumpliría con lo requerido.
D.	EQUIPO DE TRABAJO		X		NO CUMPLE	No se aporta hoja de vida, ni constancia de experiencia.
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS		**NO HABILITADO**				

Que de conformidad con el numeral 3.5. Causales de rechazo, el proponente incurrió en la determinada en el numeral 1, que dice: "*Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar la oferta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente*", razón por la cual se RECHAZARÁ la oferta, atendiendo que el proponente no cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes se procederá a evaluar la segunda oferta, de la siguiente manera:

En atención a lo anterior la evaluación de los proponentes es la siguiente:

PROPONENTE	**CRITERIOS HABILITANTES**			**RESULTADO**
	JURIDICO	**OFERTA ECONOMICA**	**REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA**	
JHON JAIRO LÓPEZ SANCHEZ	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO

En atención a la presente evaluación, y en concordancia con lo establecido en la normatividad vigente y las reglas plasmadas dentro del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. AI_IPMC_No.010-2026, el cual tiene por objeto "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS INSTRUMENTOS**

MUSICALES DE LA BANDA MUSICAL DE VIENTOS DEL MUNICIPIO DE IQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA." y al verificar el resultado final de la presente evaluación el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso a JHON JAIRO LÓPEZ SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.972.874 de Bogotá D.C, el cual fue el proponente que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes y presente el menor valor.

FIRMADO ELÉCTRÓNICO SECOP II
CARLOS ANDRÉS RIVAS BERNAL
Asesor Jurídico Externo

FIRMADO ELÉCTRÓNICO SECOP II
JUAN CAMILO BRAND LIÉVANO
Secretario de Gobierno

Aprobación electrónica: La plataforma SECOP II para los Procesos de Contratación del Municipio, maneja la aprobación electrónica. SECOP II como archivo electrónico se sustenta en las normas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene la aprobación electrónica con su usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta aprobación a quien suscriba los documentos, o a la persona a la que representa. La aprobación electrónica que manejan los usuarios de SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad exigidos por la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.